

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, febrero 28 del 2011

Señores

Junta General de Accionistas de COVIMO S.A. (COVIMOSA)

Ciudad.-

Constituido en el centro de trabajo y habiendo revisado todo lo concerniente a Libros Principales y Auxiliares así como archivos y demás documentos existentes como soportes, correspondiente al período económico 2010, me permito informar lo siguiente:

- La Administración ha cumplido estrictamente los preceptos legales vigentes.
- Las operaciones no han sido llevadas a cabo por circunstancias de mercado.
- Los resultados son cero por no haber operado este año.

Es digno de felicitar a los personeros de la empresa por las labores cumplidas.

Atentamente,



Johanna Aracely Macias López

C.C. 092542907-8

COMISARIO PRINCIPAL

